SUSCRICION

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 6 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 36 id.
Extranjero. . . . 7'50 id, trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y recibos: A. Lorette, 61. rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 17 de febrero de 1901 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.287

POLITIQUEO

¿Qué se ha sacado en limpio de estas últimas algaradas? ¿A qué han respondido?

Francamente no sé verlo.

Antes, es decir, antiguamente, los movimientos revolucionarios tenían su origen en la tiránica opresión de que eran víctimas los partidos liberales y ellos eran los que por el propio espíritu de conservación, se lanzaban á las calles, se liaban como suele decirse la manta á la cabeza y arremetían contra aquellos poderes despóticos, no con gritos y pedradas, sino levantando barricadas y yendo á tiro limpio con las fuerzas públicas.

Hoy, mejor dicho, ahora no ocurre nada de aquello porque, no hemos de negar que á veces nos sobra libertad y lo que puede ocurrir es que tengamos miedo á perderla en vista de ciertos signos más ó menos externos, y tampoco podemos negar que si el temor es fundado, no pasa de la categoría de presentimiento y de aquí que ahora no ocurra lo de entonces como lo justifica el que en esas manifestaciones que acabamos de presenciar no haya sido obra de partido alguno y solo se hayan presentado en las calles grupos de mozalvetes más ó menos bien trajeados que se han entretenido en vociferar, en tirar alguna piedra á la fuerza pública y en huir tan pronto como ésta se ha decidido á hacer ademán de imponerse para restablecer el orden.

Muy bueno y santo que se ame á la libertad y se odie á la reacción, pero muy bueno y santo también que adopten ciertos temperamentos cuando esa libertad se vea atropellada y esa reacción saque las uñas, puesto que si se compara esto con aquello, resultará la razón de la sinrazón de los vociferadores.

Yo pregunto ¿ha sido un movimiento republicano todo eso que lamentamos? Nó, porque el partido republicano ha seguido quedándose en casa como Cachupín.

¿Ha sido el partido socialista? Nó, porque los socialistas no se han visto por parte alguna y cuando salen, es para defender la disminución de horas de trabajo y el aumento del jornal, que es lo único que les interesa.

¿Han sido los fusionistas? Nó, porque ninguno de sus hombres ha salido ni á tomar el sol y sus conspicuos han asistido en representación á las fiestas palatinas.

¿Han sido los que siguen al señor Romero Robledo? Nó, porque tampoco estas huestes verdaderamente liberales han abandonado su benéfica propaganda democrática limitada á eso que llamamos todos fuerza de la razón.

¿Han sido los progresistas? Nó, porque sus elementos han visto esas algaradas desde el tendido, y todo lo más que han hecho sus periódicos ha sido hinchar el perro sin ponerse al frente del grupo.

¿Han sido los carlistas? Nó, porque el elemento ese ha estado retraído y si lo oímos, se verá que protestan contra las tendencias antireligiosas de los amotinados.

Luego ¿cuál es la causa y el fin de todos esos jaleos? No me atrevo á afirmar lo primero y por lo segundo, solo me percato de que esa tendencia contra las órdenes religiosas encierran una mano oculta que, vestida de liberal, tiene tanto de ello como de prestigiosa para la nación que tanto y tanto necesita de prestigio y fuerza para recuperar lo que ha perdido, que no es poco, y elevarse en el concepto que todos deseamos, cosa que no puede lograrse con estos procedimientos callejeros.

Yo soy liberal, mucho más de lo que muchos pueden figurarse, pero soy español, soy religioso y soy monárquico y á mí todo lo que contribuya á desprestigiar á España, á la religión y á la monarquía, me es repulsivo y me duele en el alma ¿á qué he de negarlo?

¿Qué nos han producido esas algaradas? Perturbación dentro y desconcepto fuera. Eso de predicar mucha libertad de asociación, mucha libertad de conciencia, mucha libertad de enseñanza y mucha libertad de manifestación y al mismo tiempo querer reventar á trancazo limpio á los que no quieran lo que nosotros queremos, es un contrasentido y una inconsecuencia más que lamentable punible y la intransigencia es una ley del embudo que no entró nunca en los sentimientos liberales.

Yo creo que lo que debemos pedir los que nos llamamos liberales, porque realmente lo somos, es el cumplimiento de las leyes; si éstas no nos satisfacen, reformarlas, anularlas si se quiere; modifiquemos el derecho en sentido más ó menos progresivo y cuando el nuevo derecho impere, entremos todos en el *velís nolis*, que para eso tenemos un derecho constitutivo y parlamentos y corona y tribunales y fuerza que obligue al que no cumpla de grado.

Lo demás son zarandajas que si á algo conducen no es á nada bueno y los extranjeros que tanto nos quieren, van á persuadirse de que los españoles somos un pueblo ingobernable, decadente é incapaz de sacramentos por todos los lados que se nos mire y sabido es que cuando los pueblos merecen este concepto, están en camino de desaparecer y si eso llegara, estaríamos frescos y redimidos.

¿No gusta á algunos esta opinión? Pues lo siento y lo lamento por él y como yo soy así á la pata la llana, digo lo que siento y lo que siento es lo que digo en uso de esa libertad que legalmente me hace autónomo.

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

Un electricista italiano ha inventado un cartucho eléctrico que presenta como sustituto de la dinamita y de la pólvora negra en las operaciones mineras.

La composición usada para este cartucho es un agregado de carbonato de potasa y de clorato amónico en proporciones variables, según el uso á que se destinan los cartuchos.

La explosion la produce una chispa eléctrica, que causa efectos electrolíticos sobre las dos sustancias químicas.

El inventor sostiene que los cartuchos, si no experimentan el contacto de la electricidad, son completamente inofensivos, de manera que no hay necesidad de tenerlos en almacenes aislados como la pólvora y la dinamita.

Bocadillos

Manejando el duro pico
para explanar los terrenos
de una Sucursal del Banco,
que conforme á los proyectos
se ha de levantar en Lugo,
encontraron los obreros,
entre el escombro y la tierra,
varios botes conteniendo
un capital en monedas

acuñadas en los tiempos
de Nerón y Constantino
y que valen un imperio,
aún sin ser de aquel romano,
puesto que son de oro auténtico.
A cada bote que hallaban
daban tres los obreros,
y á poco no andan á tiros
por *guardar* lo *descubierto*.
Pero el director del Banco
dejó sentado al momento,
que es justo que el oro se halle
en el Banco (aunque el proyecto)
y si estaba en su solar
se encontraba en su *terreno*.
Yo opino que todo el oro,
si no se halla por los suelos,
debe de estar bajo tierra,
porque ninguno lo vemos;
pero ¡por Dios! los ingleses
que no lleguen á saberlo,
porque dejan el Transvaal
y van á Lugo corriendo.

Dice un periódico madrileño, hablando de las algaradas de estos días.

«En la calle de la Madera y en la calle de la Luna *andaron* á pedradas con los civiles y con los agentes.»

Un *andaron* de mistó
que no sé como contuvo
á aquel del cuento que *andó*
y al fin *naduvo, naduvo*.

La guerra anglo boer sigue con gran número de fracasos para los ingleses, pero no obstante lord Kitchener telegrafía que French se apoderó de un convoy de 50 carretas y 16 carros.

Aunque las pongan en duda
bueno es dar noticias de esas,
no se diga que en el Cabo
pasan carros y carretas.

A las huelgas con que contabamos en toda la península hay que añadir otra; la huelga de cocheros.

Los cuales echan la culpa
de sus males y su estado,
ademas de á los patrones
á los malditos lacayos.
No hay duda que los cocheros
tienen razón como un santo.
No son solo los de arriba
los que siempre causan daño
para medrar y lucrarse
con el fruto del trabajo,
pues por subir al *pescante*
son capaces los de abajo
de aplastar á los de enmedio
sin consecuencia y sin reparo;
que podrán faltar cocheros,
pero no faltan lacayos.

Por cierto que una de las condiciones del arreglo que les proponen los alquiladores es extraña.

«La fusta á la española la presentará el cochero.»

Puede ser cosa muy justa,
pero es justo que se diga
si es del cochero la fusta
cómo el amo es quien fustiga.
Quien sabe si hay quien comprenda
los términos invertidos,
por que unos son los heridos
y otros se ponen la brida.

Tiberio.



Luis Montoto

Si no habeis sido testigos ó protagonistas de esta escena la habreis oido relatar: El fatigado caminante que despues de atrevesar tristes eriales tropezando con las eminencias del suelo y sufriendo el despiadado sol llega á una verde arboleda, busca á su sombra reposo para el cuerpo y agua fresca con que humedecer sus fauces. Más difícil le seria hallar descanso en su cerebro atormentado por los recuerdos é invadido por el desaliento. Entonces, como por arte mágica, se oye entre las ramas de los árboles el canto de un pájaro que el caminante solo puede clasificar por la belleza de sus trinos y arpégios. En vano mira atónito y complacido á su misterioso compañero: supone en qué rama se oculta, siente su aleteo al ascender, pero el tiempo le obliga á dejar aquel *oasis* de la vida y solo siente al marcharse no llevar consigo al trovador alado para, hombre al fin, mostrarle su agradecimiento, encerrándole en alumbrada jaula. Llega el viajero hasta creer que aquel arpado volátil no se parece á los demás de este bajo mundo, que sin hacer nada, ó al menos nada bueno, lucen su plumaje en cuanto pueden. El mismo llegó á aquella sombra, molestado por los graznidos de los cuervos y urracas que, al ruido de sus pasos, abandonaron los descompuestos despojos que devoraban, temiendo á los vivos mientras se nutrian de los muertos.

Don Luis Montoto canta sin salir de su arboleda, que para él es Sevilla; no importa que en certámenes y juegos florales le escuchen embelesados, como á la otra ave canora escuchaba el caminante; ni que sus cantos alegren y emocionen leidos en sus numerosas obras, ni que la Academia de la Historia le tienda sus redes haciéndole Académico correspondiente. Montoto sigue en Sevilla sin *lucir* su *plumaje* por esos mundos, sin *salir* á *escena* más que cuando estrena obras teatrales.

Y no es que don Luis Montoto sea insociable ni huya de la gente. Por el contrario, cautiva con su trato caballeroso, seduce con su amenísima conversación y encanta con su palabra sencilla é ingeniosa, pero basada en una ilustración que no tiene la *turbamulta* de nuestros escritores. Es uno de esos hombres de quien siempre se aprende algo, sin que ellos pretendan enseñar.

Esto para los que no han visto al pájaro, para los que solo han leido sus hermosas poesias ó han oide sus magistrales cantares. Para estos, que son todos los españoles, don Luis Montoto es un *poeta popular*. Pero ¿qué es un poeta popular? Para el vulgo (y en esta cuestión forman parte del vulgo muchos literatos) el poeta popular es asi como un trovador que no ha podido elevarse de las masas, un poeta de *arte menor*, y hasta cierta petulante escritora, que en todo se mete, y á quien el inmortal Zorrilla llamó *inevitable*, asegura que el poeta popular es un «paisano (labriego) de cerebro fresco», sin concederle más condiciones.

Mejor hacen su elogio los ignorantes, al decir que es un hombre que «saca de su cabeza» y los *ilustrados* cuando afirman que es «un poeta del pueblo.» Un hombre que saca cosas de su cabeza, piensa por propia cuenta, y si es poeta del pueblo es porque sabe expresar lo que el pueblo siente; porque como él siente sus poemas, sus alegrias, sus pasiones, sus torturas, sus esperanzas, sus amores y sus entusiasmos.

Y sabeis quien es el pueblo? El pueblo lo somos todos. El hombre más ilustre que niegue ser del pueblo, niega ser de su patria, de su región, de su familia. Poetas populares fueron Zorrilla, que cantó siempre las grandezas de su pueblo; Bécquer, que expresó sus ternuras, y Quevedo, sintetizando su humorismo y su intención satírica.

Poeta popular era nuestro venerable Campoamor, que apadrinó los preciosos *Pequeños poemas* de Montoto en una encomiástica carta prólogo, porque al ser poeta popular como el vate sevillano, podia medir y comprender lo mucho que éste vale.

Don Luis Montoto, que nació en Sevilla el 18 de enero de 1851, alcanzaba en aquella Universidad el título de licenciado en Derecho á los diecinueve años, y ademas de ejercer su profesion desde entonces de un modo brillante, La Real Academia Sevillana de Buenas Letras le retiene con el cargo de Secretario desde 18.. y la cuenta entre sus individuos preeminentes.

Es un hombre de tales merecimientos un paisano de cerebro fresco.

Entre las treinta y cuatro obras de don Luis Montoto, figuran solo las de poesía, si no las de estudios literarios é históricos, de tanta importancia, que, como decimos en otro lugar, la Academia de la Historia le expidió el título de sócio correspondiente.

Pero lo que inmortalizó á Montoto, como ya lo han sido sus cantares al popularizarse, son sus obras poéticas, entre las que las hay tan admirables, tan dignas de un gran poeta, no por modesto, menos

inspirado, como *Pequeños poemas*, *Un puñete de cartas*, *La musa popular*, *Flores del campo*, *Desde el cortijo*, *Noches de luna y Fruta seca*.

Si algun interés le dada de su inspiración, vea sus cantares y antes de que, enamorado de sus bellezas quiera aprenderlos de memoria, la voz femenina que se queja de amores y la varonil que ruge de celos, habrán llegado á sus oidos expresando sus cuitas con cantares del poeta popular Luis Montoto.

Back.

LOS TITULOS DE LA DEUDA

Segun afirma *El Economista*, es seguro que el ministro anulará el concurso celebrado entre los industriales españoles y estranjeros para la fabricacion de los nuevos títulos de 4 por 100 interior.

La resolucion se basa en que, segun los técnicos de la Casa de la Moneda, solo hay *tres Casas en el mundo* en condiciones de hacer los titulos para el Estado español y, ninguna de las tres se ha presentado al concurso.

Tal afirmacion, por técnica que parezca, seguramente sorprenderá á todo el mundo; pero mas sorprendente es todavia, y ello prueba como anda la Administracion española, que esto se declare despues de un concurso por virtud del cual se convoca y se invita á que presenten proposiciones á todos los industriales tipográficos de España y del estranjero, para el fin decirles que no era á ellos á quien se llamaba, sino á las *únicas tres Casas* capaces de dar gusto á los técnicos de la Casa de la Moneda.

La formalidad de la Administracion no queda muy bien parada, porque todo el mundo pensará que si no existen mas que esas tres Casas en condiciones tales, lo lógico era haberse dirigido á ellas para contratar con la que mejor proposicion presentase, y no apelar á un concurso, hacer venir á los industriales de muchos puntos de España y del estranjero, producirles gastos, molestias y toda clase de perjuicios, para al fin tomar una resolucion á la cual le falta base sólida para ser sostenida, porque siempre, con escepcion de 1882, en que la Deuda se ha confeccionado en Londres, estos trabajos han sido realizados por mediacion de la industria nacional.

Las obligaciones de Aduanas, las de Filipinas y los títulos de 4 por 100 interior que hoy circulan, en España han sido fabricados, debiendo de señalarse por cierto una circunstancia digna de que se conozca, es á saber: la de que ninguno de esos valores ha sido falsificado, interin que de los de la Deuda esterior de 1882 se descubrieron algunas falsificaciones, lo cual prueba que no está en el estranjero la mejor garantia para el Estado.

A la industria nacional, por dar satisfaccion á vanidades que en nada aprovechan al Estado, se la posterga ahora y se la priva de beneficios que legítimamente podia tener, al mismo tiempo que se la mortifica tachándola de incapaz y atrasada.

Debe hacerse notar, además, que la confeccion de esos títulos se pretende hacer á la Casa Bradbury, de Londres, (á la cual ya se le concedió, sin concurso, la fabricacion de los títulos del 5 por 100 amortizable), no obstante haber manifestado préviamente que ella no aceptaba las condiciones del concurso anunciado, por no poder entregar los títulos en el plazo que se pedia, ó sea el 15 de septiembre.

El Estado español, á remolque de una casa determinada y estranjera. La industria nacional, en tanto, luchando con las dificultades del enorme impuesto, y los obreros españoles procurando en vano mejorar su condicion.

Aunque parezca pequeño el asunto y la forma de resolverlo, constituye todo un tratado de informalidades administrativas.



ALMUERZO

Huevos revueltos con calabacines.—Jamón con tomate.—Solomillos de carnero.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Puré de guisantes.—Chuletas de ternera con perejil.—Cordero á la campesina.—Gallina en pepitoria.—Ensalada.—Postres.

Solomillos de carnero.—Mechados con tocino se ponen en un adobo durante tres dias, con vinagre, laurel, cebolla, cominos y perejil en ramo. Cuando vayan á servirse se separan del adobo y se cuecen con vino blanco y azúcar, dejándolos que se recalen bien y tomen buen color. Se sirven calientes con una salsa castellana.

Cordero á la campesina.—El solomillo de cordero, despues de haberlo cortado en trozos no muy pequeños, se frie en manteca, espolvoreándola con pimienta y sal, trasladándola á un plato. En una cacerola con caldo del puchero ó salsa blanca se pone un manojo de hierbas finas se deslían dos cucharadas de harina, y tan pronto haya dado unos hervores se trasladan á ella los trozos de cordero, dejando cocer todo por espacio de media hora.

Leon Lety.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Como tenemos dicho, hoy, domingo de Carnaval, dará principio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en la capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, un solemne tríduo, celebrándose á las siete y media Comunión general con plática preparatoria; á las diez oficio, que en los dos dias siguientes será á las once. La función de la noche empezará á las diecisiete y media, predicando el doctor don Estanislao Almonacid, deán de esta Santa iglesia Catedral Basílica.

En los tres dias de Carnaval se pondrá de manifiesto á S. D. M. de las 8 á las 12 y por la tarde de las 15 hasta terminada la función.

—El alcalde de esta inmortal ciudad don Manuel Catalá, ha publicado un bando en el que hace saber; que para la observancia del mayor orden en las diversiones públicas que tengan lugar en el presente Carnaval, ha dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido el uso de careta por las calles, después de anochecer, así como el entrar con ella en los establecimientos públicos.

2.ª No será permitido que las máscaras usen trajes que simbolicen toda clase de instituciones, ni disfraces que ofendan á la moral.

3.ª Nadie más que la autoridad ó sus agentes tendrán derecho á disponer se quiten la careta los que, faltando al decoro debido, perturben el orden ó cometan otros abusos.

Del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, quedan encargados los dependientes de esta Alcaldía.

—El conde de Caserta durante su permanencia en Madrid salió casi todos los dias á pié, recorriendo la población y haciendo visitas, pasando inadvertido en medio de la muchedumbre.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Por renuncia del registrador, se ha declarado cancelado y fenecido el expediente de registro minero número 939 de la mina de hierro titulada «Ygavella», sita en el término de Satoasas, paraje llamado «Devesa dels Pins».

—Esta tarde y el martes próximo, la sección dramática del «Círculo católico obrero» dará dos variadas funciones en su elegante teatro.

—Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles números 482 y 624 expedidos por esta Sucursal del Banco de España en 14 de mayo de 1895 y 2 agosto de 1897, á nombre de don Juan Planes y Comas y doña Francisca Carré Torras, consistentes en 20 billetes Cubas, emisión de 1886, por pesetas nominales 10.000, y 5 id. id., emisión 1890, por pesetas nominales 2.500 respectivamente, se ha anunciado al público para el que se crea con derecho á reclamar lo haga dentro del plazo señalado de dos meses, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá los correspondientes duplicados de aquellos resguardos, anulándose los primitivos y quedando exenta de toda responsabilidad.

—En las noches de hoy y martes, se celebrarán lucidos bailes en el «Centro Republicano».

—Por el juez militar correspondiente, se cita y emplaza al soldado Alfonso Obiols Sis, natural de Montanisell, provincia de Lérida, por no haberse incorporado al Regimiento de Asia de guarnición en Figueras, como debía haberlo verificado.

—En atención á las funciones religiosas que se celebran en estos dias de Carnaval, la junta de la sección dramática del «Centro Moral» ha resuelto no dar función alguna en su bonito teatro.

—En el tren espreso de París, salieron anteayer de Madrid en dirección á Cannes los condes de Caserta y sus hijas.

—Durante los tres dias de Carnaval, siguiendo la tradicional costumbre, se bailarán sardanas por la tarde en la plaza de la Constitución.

—El dia 20 del mes actual, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda y en la Administración de Aduanas de Rosas, la subasta para la construcción de una barquilla para el resguardo de Carabineros, en el puesto de esta última población.

—Por telegrama se ha comunicado de Oviedo el siguiente suceso:

Un conocido industrial se ha vuelto loco despues de ver el drama de Echegaray «El loco Dios».

Cree ser Gabriel, á quien imita en la indumentaria y en los conceptos.

Se le ha encerrado en el manicomio.

Los médicos esplican el hecho por ser un individuo predispuesto á la locura, pues se cuentan repetidos casos de vesanía entre sus ascendientes, habiendo sido el drama de Echegaray la causa determinante de la enfermedad.

—Por Real orden circular se fijan reglas con el fin de reunir los antecedentes necesarios para proceder, en el mas breve plazo posible, al pago de las expropiaciones de fincas ocupadas por defensas con motivo de la guerra.

—Ayer se publicó un *Boletin Oficial* extraordinario convocando el gobernador al cuerpo electoral para las elecciones ordinarias que deberán celebrarse el domingo 10 de marzo próximo en los distritos de Figueras, Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, para la designación de los 4 diputados provinciales que representen cada uno de dichos distritos.

—Don Ramon de Berenguer y de Llobet, ha solicitado la imposición de servidumbre de acueducto para construir un canal con varios saltos en el término municipal de Bescanó por la orilla derecha del rio Ter, desde mas abajo del puente del citado rio de la fábrica de Bonmatí, hasta la presa del aprovechamiento del señor Grober, contra cuya pretension pueden reclamar aquellas personas á quienes afecte la peticion, dentro el término de treinta dias.

—De orden del capitan general de Madrid y á causa de no haber llevado el jueves el número á la censura, ha sido suspendido el periódico *El Dia*.

—Se halla enfermo á consecuencia de una pulmonia, el abogado y propietario don Joaquin Grau y Prats, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 22'50 á 21'50 pesetas los 80 litros.—Cebada, de 14'75 á 14'25.—Centeno, de 20'00 á 19'00.—Avena, de 12'00 á 11'25.—Maiz, de 19'00 á 18'00.—Judias de 32'50 á 27'50.—Habas, de 18'75 á 17'50 —Garbanzos, de 30'00 á 27'50.—Arroz, de 50'50 á 36'00 quintal métrico.—Paja, de 8'00 á 7'50.—Heno, de 12'00 á 11'00.—Patatas, de 12'00 á 11'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de pesetas 400'00 á 300'00 por cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400.

—Despues de grandes y costosísimos ensayos ha conseguido la casa Domecq obtener de su viñedo de Macharnudo un vino espumoso excelente, estilo champagne, para cuya elaboración y mejor éxito fué el difunto don Pedro Domecq y Lostau á estudiar personalmente el cultivo de la vid á la Campagne, habiendo traido los más afamados operarios franceses al objeto de elegir la clase de uva adecuada á la obtención del vino espuso, y hoy el Champagne Domecq, una vez probado, se impone victoriosamente en todas partes.

Como modelos de los vinos espumosos de la casa Domecq, pueden citarse el *Champagne abocado*, el *Champagne seco* y el *Champagne entreseco*, los cuales por sus especialísimas cualidades son inmejorables y muy superiores á los de otras marcas.

PUBLICACIONES

La casa «Obras de Perez Galdós» nos participa que la nueva obra de dicho afamado escritor *Electra*, aparecerá el 21 del corriente, poniéndose á la venta el mismo dia en toda España.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Pelicroni b. y Rómulo mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Purísima Sangre. Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y cuarto de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Félix.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.





DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.. . . .	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols. .	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols.. .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»
Ultramar, en oro.	18	»
Id. un año en oro	18	semestre
Id. un año en oro	25	»
Extrangero.	7'50	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.